

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

En honor del Monarca

La nota saliente y altamente simpática del día de hoy, santo de nuestro Monarca don Alfonso XIII, ha sido la solemne recepción en Capitanía General, a la que además del elemento oficial acostumbrado, ha asistido el excelentísimo Ayuntamiento cartagenero en corporación, movido del deseo que tan ilustre Corporación sentía de testimoniar su adhesión de homenaje al católico y augusto Rey español, desde su regreso del inolvidable viaje de la Corte a Italia, en donde tuvo el honor de ser nombrado el nombre y prestigio de nuestra excelsa Patria, en todo orden de aspectos y de cosas.

Ya el compañero y querido amigo, don Joaquín Mateo, redactor de este diario, a quien cabe el honor de haber sido el primero de los periodistas locales que lanzó la feliz idea, (que por mi pecadora pluma fué recogida a la vez admirándome a ella en una pequeña rima de mis Cartagonovelerías) propuso el referir el acto de adhesión y homenaje, realizado hoy con toda justicia, pues Cartagena, en verdad, monárquica de corazón y amante de su simpático y cristianísimo Jefe del Estado, no podía dejar de figurar en el concierto de la festividad mayor de las ciudades importantes de España, que recibidas y admiradas, honrándose y honrándole, han tributado al Monarca, digno heredero del trono de San Fernando, una cariñosa adhesión de reconocimiento y gratitud, de simpatía y afecto. Si, todos los ciudadanos españoles, habíamos contraído con don Alfonso, una deuda sagrada, un débito espiritual, por su lealtad y fructífera labor en pro de nuestra Patria, en bien de nuestra honra y gloria España. Como españoles, debemos a nuestro Rey gratitud sin límites, que él ha pregonado nuestras pasadas glorias por tierras amigas y hermanas al fin extrañas, y en las que por él se nos ha hecho justicia, admirando nuestra nobleza y nuestra hidalguía.

Como católicos debemos a nuestro Rey reconocimiento profundo y eterno, que él ha tenido la valentía por sí y en nombre de su pueblo, de consagrar pública y ardientemente, nuestra fe en Cristo Rey, nuestra piedad y nuestra inquebrantable adhesión a la católica Iglesia y a su suprema jerarquía el Papa, representante y vicario de Cristo en la tierra. Niéguenlo, pues, mejor que el de hoy, unomástico de don Alfonso, para pegarle, mediante nuestra sincera adhesión y rendido homenaje, la deuda que con él tenemos contraída los buenos españoles, que a

la vez nos preciamos y orgullecemos de ser católicos pregonando y confesando como nuestro excelso Monarca, en esta voz, el nombre y la fe de Cristo Redentor, Señor de pueblos y naciones, Rey de Reyes y dueño de la vida y de la muerte como autor que es de la vida y de los mundos.

Cartagena, pues, con todo título, como monárquica que lo es como la ciudad española que más y mejor lo sea y como católica y religiosa, cuyo glorioso blasón ostenta, con igual honra y alto orgullo que la ciudad hispana que lo sea más honesta y sinceramente, ha tributado hoy, por conducto y representación de su digno y excelentísimo Ayuntamiento, homenaje de adhesión y reconocimiento, de gratitud y de simpatía, al católico Rey español don Alfonso, al Monarca caritativo y bueno que, celoso de los destinos y prestigios de la amada Patria, labora tan loable y fructíferamente por el engrandecimiento y apogeo de España. Viva el Rey que así rige a España y viva España, nuestra Madre bendita.

Dr. Nemesio de Heredia,
(El Españolito)

La recepción de hoy ha sido de las más solemnes que hemos conocido. El Ayuntamiento con maceros, trompeteros y bandera, presidido por su Alcalde, los generales todos con mando en Plaza y Departamento, el Juzgado tanto de Instrucción como Municipal en corporación, el Instituto, Cámaras de Comercio y de la Propiedad, Junta de Obras del Puerto, Cuerpo consular, comisiones del Clero castrense y diocesano, comandantes de los buques surtos en el puerto y dentro del Arsenal, coronel de todos los regimientos que guardaron la plaza y sus cuarteles, pasaron por el Salón del Trono para saludar a S. M.

En la puerta de Capitanía General recibió honras una compañía de Infantería de Marina con bandera y música.

La banda dió un alegre programa.

Con motivo de la recepción y por tener que asistir el Ayuntamiento a la misma ha quedado suspendida la sesión municipal de hoy, que se celebrará el próximo viernes.

Los señores públicos han incidido en el día de hoy, las tropas han vestido de gala y los buques y baterías han hecho al cañón los honores correspondientes.

En las canciones y completa en los que la genial artista escuchó estruendosas ovaciones, claras muestras del cariño, admiración y simpatía que despertó en este público y lo que será tan grato a la Isaura como las flores y presentes de sus admiradores.

Recibe la notable artista el homenaje de admiración de este registro.

J. DOMINGO
MÉDICO-DENTISTA
Abre 1-2. Consultas de 3 a 7 y de 4 a 6
CARTAGENA

De Sociedad

Notas varias

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el Excmo. Sr. D. Alfonso Torres, Alcalde de esta ciudad, a quien de todo corazón felicitamos.

Enfermos

Se encuentra enfermo el padre de nuestro amigo el joven mecánico de la Armada don Antonio Lucas.

También lo está de un lado su señora madre doña Tomasa Hernández. Desearíamos pronta mejoría.

Letras de luto

En Mahit ha fallecido la señora hermana del coronel sargento mayor de plaza, don Miguel González Arco.

DESDE MADRID

LOS REFORMISTAS

Se ensurra con muchos visos de verosimilitud que don Melquíades Alvarez había ordenado que se disolviera la organización reformista, bien por sentir que tal y como está constituida no sirve para nada, ya porque considerase que el programa del Palacio Hotel, con el que nació el partido y que algunos sintetizaron expresivamente en las palabras «chupar del bote», había que renovarlo y adaptarlo a las circunstancias. Don Melquíades, una cuando otra cosa crea él mismo, es un terrible oportunista; tan oportunista, que deja a un lado sus compromisos, siempre que le puedan estorbar para acercarse, personalmente a la meta.

Pero don Melquíades ha declarado de una manera categórica y terminante que no abriga semejantes propósitos y ante una tal declaración debe hacerse oír que entre la permanencia o la disolución de la organización reformista, no hay ni los cinco criales de difinición de que hablaba el baturo de la anécdota, entre ser desheredado o mejorado, pues el reformismo ya se vio lo que era y lo que podía dar de sí en la anterior etapa de la conjunción liberal, cuando, usufructuando la influencia al favor, y en fuerza de atropellos y de todo especie de trampas y cartones electorales, logró hasta una docena mal contada de diputados; lo que quiere decir que en lucha galana no llegarán a tres y que acaso no fuera el ninguno de ellos.

De lo que no sé si don Melquíades se da cabal cuenta es de que ha perdido todo predicamento entre el reducido grupo «quijotesco» y el más numeroso, o sea el «cauchista», de sus amigos; y ello, por razones y consideraciones que en el fondo se reducen a una sola: por que si se ha sido oportunista para con las ideas, tampoco lo ha sido para con las personas, es decir, que si las primeras no han sido llevadas a la victoria a las segundas no se las ha facilitado el modo de que acompañaran en las fornos y rufinadas campañas del presupuesto, porque todo fué sacrificado al objetivo personal del jefe.

Por lo tanto, don Melquíades no tiene que licenciar a nadie, si que disolver nada: *motu proprio* se licenciará y disolverá el reformismo.

Miguel Peñafiel.

FURRERIA DEL CARMEN
La más barata de Cartagena
Servicio permanente
Calle del Carmen número 48
frente a la calle de Canales

EL PALUDISMO LAS CALENTURAS
Desaparecen radicalmente tratándose con las renombradas **Píldoras de la Cruz Negra** prescritas desde hace 20 años por todos los señores médicos.
No acepten las imitaciones y pidan muestras y literatura al Laboratorio Farmacéutico de **Hijos de B. Diez-Canseco-La Bañeza (León)**.
Agentes en la Región Murciana: Alvarez Hermanos, droguerías, Cartagena.

Hecho criminal ¡ALERTA!

¿Se trataba de asesinar a un niño?

Nuevamente hoy hemos hablado con el pequeño José García García y nada nuevo hay, si bien varia en algo lo que ayer nos dijera.

Seguimos, como en el primer momento, que este asunto es misterioso y las autoridades son las encargadas de averiguar lo que de cierto haya en este suceso.

Creyendo en la posibilidad del hecho es sumamente misterioso que nadie viera a ese individuo, si bien la guardia civil, nos dicen, tiene la pista de un individuo que se le vio por el lugar del hecho.

Hoy la policía ha detenido a un sujeto domiciliado en Alambres, el cual, probada su inocencia, fué puesto en libertad.

Después la guardia civil ha hecho otra detención, de cuyo resultado nada sabemos.

Desearíamos vivamente que este suceso quedase aclarado cuanto antes, para tranquilidad de la opinión pública que está interesada muy mucho en este hecho que, de ser realidad merece, su criminal autor el más severo castigo.

Cartageneros, vosotros que sois amantes de la amada Patria; vosotros que habéis nacido en la Iglesia Católica; los que sois hermanos de aquellos ilustres y grandes santos que se llamaron Fulgencio, Leandro, Isidoro y Florentina; los que veneráis a la Virgen Santísima de la Caridad y que no ha mucho tiempo la habéis coronado como vuestra Inmaculada Madre y Reina; no os dejéis sorprender, por los sectarios del Apóstata Lutero, que en su afán de conseguir partidarios, van extendiendo la mala semilla propagando sus heréticos escritos y vendiendo públicamente libros (con vergüenza para los españoles de corazón) aún a inocentes criaturas.

Sebad que todo libro que contenga oraciones, y aunque se la Biblia, que no tenga la censura de la Madre Iglesia, maestra y depositaria de la verdad, no puede ser leído y mucho menos retenido sin permiso de la Iglesia.

¡Católicos cartageneros! ¿Sois de Dios o de Satanás?

Siempre leed, siempre tened soldados de Cristo.

Un católico.

Precios de Automóviles

CHEVROLET-TURISMO	
5 plazas completamente equipada	7.380
ID. SEDAN DE GRAN LUJO	
5 plazas, alumbrado eléctrico interior, levanta cristales automático y equipo completo	10.800
ID-CHASIS CAMIONETA	7.500
OAKLAND 6 CILINDROS	
5 plazas (cabez para 7) con todas las palancas de mando en el volante, incluso el encendido equipado	12.900
Joaquín Mifano-Pi. Chacón, 16—Murcia	
HUDSON SUPER SIX	
4 plazas, ruedas metálicas pesadas	17.300
ESSEX	
5 plazas, ruedas metálicas pesadas	12.500
F. de la Viesca.—CADIZ.	

Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 5% por 100 anual, con plazo de 5 a 50 años.
Agente, administrador y apoderado general en la provincia.
FRANCISCO RUBIO VERA
Muralla del Mar, 58. Teléfono 247

Catecismo del Ciudadano

(Continuación)

Tienes el deber de respetar y cumplir sin vacilación, las leyes. Las leyes se hacen para defender los verdaderos ciudadanos, que son los buenos, contra las aschazas de los malos. Las leyes garantizan la tranquilidad y el bienestar, y son las guardadoras de bienes y personas. Sin las leyes, sólo se concibe la anarquía, el caos.

Tienes el deber de defender a la Patria con las armas cuando seas llamado por la ley. Debes, por tanto, servir en las filas del Ejército de mar o de tierra. El Ejército no es un organismo aparte de la Nación. Es la Nación misma en armas, para defender la patria de sus enemigos interiores y exteriores. El ser soldado es el mayor honor del ciudadano.

Tienes el deber de contribuir, en proporción de tus haberes, a los gastos del Estado, la Provincia y el Municipio. Bien comprenderá, que no contribuyendo todos a esos gastos, el Estado no tendría medios para sostener y fomentar la Instrucción nacional, ni la Justicia, ni las Obras públicas, ni el Ejército y la Marina, ni la Guardia Civil, ni el Cuerpo de Seguridad, ni las vías de comunicación, etc., etc; y lo mismo ocurriría con aquellas necesidades que son de la incumbencia de las Provincias y de los Municipios, donde se encuentran de los más indispensables elementos de vida ciudadana, como la limpieza, el alumbrado y urbanización de las poblaciones, la seguridad personal, etc., etc.

(Continuación)